

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA "ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA."

QUE OTORGA: EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 4, COPIAS

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P

E.S.

En la Ciudad de San Francisco de Quito; Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de noviembre del año dos mil catorce, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece a la celebración de esta escritura: El señor Edgar Patricio Ortega Haro en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía "ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.", conforme la copia del nombramiento que se adjunta a la presente. El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copias se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Reforma de Estatutos al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**

Comparece a la celebración de la presente escritura, el Señor Edgar Patricio Ortega Haro, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía

"ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.", autorizado por la Junta General

Extraordinaria Universal de Socios de la mencionada Compañía, el compareciente es

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, capaz para

contratar, domiciliado en este Distrito Metropolitano de Quito, por sus propios

derechos y por los que representa, libre y voluntariamente, conviene en celebrar la

presente Escritura de Reforma de Estatutos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante

Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge

Machado Cevallos, el veintitrés de agosto del dos mil cuatro e inscrita en el Registro

Mercantil del mismo cantón el veintinueve de septiembre del dos mil cuatro, se

constituyó "ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA." b) Mediante Escritura

Pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo

Mejía Espinosa, el diez de diciembre del dos mil nueve e inscrita en el Registro

Mercantil del mismo cantón el veintinueve de marzo del año dos mil once, se procedió

a Aumentar el Capital Social de la compañía "ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA.

LTDA.", siendo el capital social de la compañía la suma de cinco mil Dólares de los

Estados Unidos de Norteamérica. (USD\$: 5.000,00). c) La Junta General Extraordinaria

Universal de Socios de la Compañía, celebrada el jueves seis de noviembre del años

dos mil catorce, resolvió por unanimidad reformar los Estatutos sociales de la

Compañía en su Título Primero, artículo primero que trata de la Denominación, cuya

copia del Acta correspondiente se agrega a la presente Escritura. **TERCERA.-REFORMA**

DEL ESTATUTO Y REFORMA DE LA DENOMINACION: Por decisión de la Junta General

Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "ASSURANCE & SERVICES

AUDITORES CIA. LTDA.", celebrada el día seis de noviembre del año dos mil catorce, se

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



reforma el estatuto de la Compañía en su Artículo primero, el mismo que dirá:
"CAPITULO PRIMERO: DE LA DENOMINACION, OBJETO, NACIONALIDAD, DOMICILIO Y DURACION DE LA SOCIEDAD.- ARTICULO PRIMERO: Denominación.- La Compañía se denominará "UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA." y podrá realizar todos los actos y contratos bajo esta denominación." CUARTA.-: El señor Notario Primero y Cuadragésimo del cantón Quito, se servirán sentar las razones correspondiente al margen de las Escrituras de Constitución y Aumento de Capital, de la presente Reforma de Estatutos de la Compañía en su artículo primero referente a la Denominación. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de la presente Escritura Pública."- HASTA AQUÍ la minuta que se encuentra firmada por el Doctor Marcos Molina Romero, Abogado con Matrícula Profesional número diez mil cuatrocientos diecinueve del Colegio de Abogados de Quito, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-


EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
C.C. 1718391541

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 6 de noviembre del 2014 a las 16:00 horas se reúnen la Junta General de Socios de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Barón de Carondelet N37-55 y Avenida América, encontrándose el 100% del capital social de la compañía conformado de la siguiente manera:

- Jorge Eduardo Andrade Arroyo en representación y propietario de cuatro mil novecientas cincuenta participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$. 4.950,00) equivalente al 99% del capital social; y,
- Edgar Patricio Ortega Haro en representación y propietaria de cincuenta participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$. 50,00) equivalente al 1% del capital social.

Preside la Junta el señor Jorge Eduardo Andrade Arroyo y actúa como Secretario Ad-hoc el doctor Marcos Molina Romero.

El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta General Extraordinaria y legalmente convocados conforme a lo dispuesto en el art. 235 y 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.**
- 2.- APROBACION DEL ACTA.**

Toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la junta que debido al ejercicio económico de la compañía es menester el hecho de Modificar la Denominación a fin de expandir el mercado de la misma.

Quedando la denominación de la compañía de la siguiente forma:

“UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.”

Con los antecedentes señalados, el Presidente solicita el pronunciamiento de la Junta General de Universal de Socios, la misma que acoge la exposición y resuelve por unanimidad, autorizar el Cambio de Denominación y las reformas estatutarias de conformidad a lo que disponen las normas legales que rige la materia de la denominación de las compañías de Responsabilidad Limitada, y en el caso particular de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**, en tal virtud se reforma el artículo primero de los estatutos de la siguiente manera:

“CAPITULO PRIMERO:

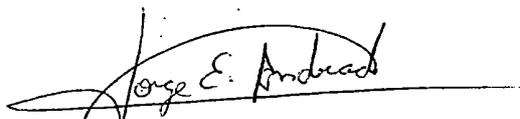
DE LA DENOMINACION, OBJETO, NACIONALIDAD, DOMICILIO Y DURACION DE LA SOCIEDAD.-

ARTICULO PRIMERO: Denominación.- La Compañía se denominara **“UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.”** y podrá realizar todos los actos y contratos bajo esta denominación.”

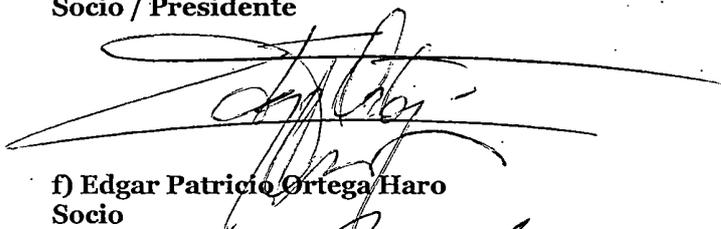
El Presidente manifiesta que no hay más asuntos por tratar, por lo que se concede un receso a fin de preparar el acta. Se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal, se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad.

El Presidente da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía el mismo día a las 17:00 horas.

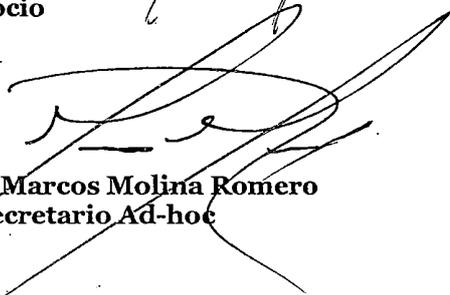
Para constancia firman todos los concurrentes:



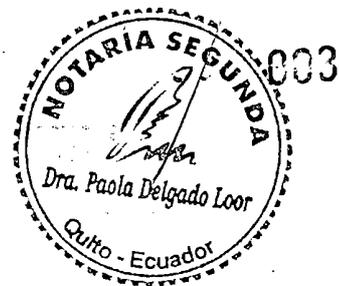
f) **Jorge Eduardo Andrade Arroyo**
Socio / Presidente



f) **Edgar Patricio Ortega Haro**
Socio



f) **Marcos Molina Romero**
Secretario Ad-hoc





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 15/10/2014 05:24 PM

NÚMERO DE RESERVA: 7671954

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1791959140001 ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.

CIU: M6920.02

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN O AUDITORIA DE LAS CUENTAS FINANCIERAS Y EXAMEN Y CERTIFICACIÓN DE CUENTAS.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

152573, ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA.LTDA.

VIGENCIA DEL DOCUMENTO: ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 15/11/2014 05:24

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS.

LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

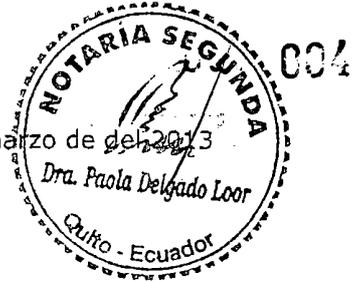
PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

15/10/2014 5:25 PM

ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA.

Quito D.M. 12 de marzo de del 2013



Señor
Edgar Patricio Ortega Haro
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Universal de Socios de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA.** Celebrada el día de hoy, 12 de marzo del 2013, resolvió nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de 2 años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

"**ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CÍA. LTDA**" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Jorge Machado Cevallos Notario Primero del cantón Quito, el 23 de agosto del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de septiembre del 2004.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,

SR. TITO GERMAN OYANA S.
Secretario de la Junta

Quito D.M., 12 de marzo del 2013

Señor
TITO GERMAN OYANA S.
Presente.-

De mi consideración:

Acepto el cargo recaído en mi persona.

Atentamente,

EDGAR PATRICIO ORTEGA HARO
C.C 171839154-1

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4290
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/03/2013
FECHA ACEPTACION:	12/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718391541	ORTEGA HARO EDGAR PATRICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....2..... foja(s) útil(es), que nie fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 07. NOV. 2014

Página 1 de 1

Dña. Paola Delegado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NE 0055441



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791959140001
RAZON SOCIAL: ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTEGA HARO EDGAR PATRICIO
CONTADOR: ANDRADE ARROYO LUCIA MARICELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 29/09/2004
FEC. INSCRIPCION: 09/11/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 27/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: BARON DE CARONDELET
Número: N37-55 Intersección: AV. AMERICA Edificio: FLOBAR Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL
CINEMARK Telefono Trabajo: 022271224 Email: fcevallos@asauditores.ec Email: mandrade@asauditores.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RANO240712 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 27/11/2013 16:38:19

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791959140001
RAZON SOCIAL: ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 29/09/2004

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD.
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA.
ACTIVIDADES DE ASESORIA FINANCIERA Y ASITENCIA TECNICA EN ESTUDIOS ECONOMICOS FINANCIEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: BARON DE CARONDELET Número: N37-55 Intersección: AV. AMERICA Referencia: A UNA CUADRA DEL CINEMARK Edificio: FLOBAR Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022271224 Email: fcevallos@asauditores.ec Email: mandrade@asauditores.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RANO240712 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 27/11/2013 16:38:19



006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE: No. 171839154-1

CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA HARO
EDGAR PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-06-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
SYLVIA ALEXANDRA
CHAMORRO ORTEGA



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

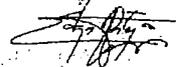
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ORTEGA GERMAN BYRON
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HARO GLORIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2013-06-11

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-11

E334412244

0011839154



DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

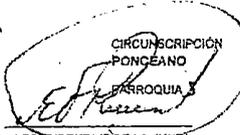
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
004 - 0100
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1718391541
CÉDULA: ORTEGA HARO EDGAR PATRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA: PONCEANO
QUITO
CANTÓN: FERROQUIA

1
2
ZONA



(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 07 NOV 2014

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS**, OTORGADO POR: **COMPAÑÍA DENOMINADA "ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA."**, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A 7 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.3784 de fecha 17 de Noviembre del 2014, emitida por el Intendente de Compañías de Quito, en la que RESUELVE APROBAR el Cambio de Denominación de la Compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos constante en la escritura, otorgada ante mí con fecha 7 de Noviembre del 2014.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a 4 de Diciembre del 2014.-E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





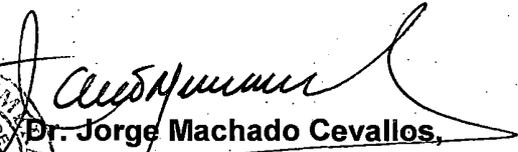
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

008



RAZON: Mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.3784, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 17 de Noviembre de 2014; se aprueba el cambio de denominación de la compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., y la consiguiente reforma de estatutos.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz, por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta notaría, el veintitrés de agosto de dos mil cuatro.-

Quito, 09 de diciembre de 2014.-
Imc/


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito,





RESOLUCIÓN No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014

3784

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de noviembre de 2014, que contiene el cambio de denominación de la compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. y consiguiente reforma de estatutos;

QUE la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, ha emitido informe favorable No.SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.213 de 14 de noviembre de 2014 para la aprobación solicitada, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. y la consiguiente reforma de estatutos, constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el memorando No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014.213 de 14 de noviembre de 2014 emitido por la Subdirección de Actos Societarios de la Intendencia Regional de Quito, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la codificación de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaría ante la cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz del contenido de la presente resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las estantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que la Notaría ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio donde se constituyó la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido sentará razón de lo actuado.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

17 NOV 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EV/EXP. 152573
Tr. 45478

Registro Mercantil de Quito



010

TRÁMITE NÚMERO: 81212

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APRÓBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	54605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5817
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1718391541	ORTEGA HARO EDGAR PATRICIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA ESCRITURA:	07/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.3784
FECHA RESOLUCIÓN:	17/11/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:



Registro Mercantil de Quito



011

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. POR UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO.2525 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2004..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

~~DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

012

Memorando No.: SCV-IRQ-SG-SCAU-2014-373

Quito D.M., 3 de diciembre de 2014

PARA: Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

ASUNTO: **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY
ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.**

Luego de revisados los registros de Documentación General y de Compañías, se ha comprobado que no **existe documento alguno que denote oposición** a la Resolución No. No. SCV.IRQ. DRASD.SAS.2014.3784 de 17 de noviembre de 2014, de cambio de denominación de la compañía **ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA.** y reforma de estatutos.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SUBDIRECTORA DEL
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Anexo: documentación recibida

03 DIC. 2014



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

013

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCV.IRQ. DRASD.SAS.2014.3784 de 17 de noviembre de 2014, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 18 de noviembre de 2014, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. por UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA. y reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, diciembre 3 del 2014

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

mim

Exp. 152573
Tr. 45478